



MENDOZA, **06 OCT 2017**

VISTO:

La NOTA-CUY: 30738/2017, en la que el Lic. Daniel José GARRO LOPEZ, a, solicita un reconocimiento al Personal de Mantenimiento y de Informática por los trabajos realizados en el Nuevo "Laboratorio de Informática", y

CONSIDERANDO:

Que dichas instalaciones cuentan con equipamiento de última tecnología y conexión a internet acorde a las necesidades del mismo,

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 26 de setiembre de 2017 y en uso de sus atribuciones,

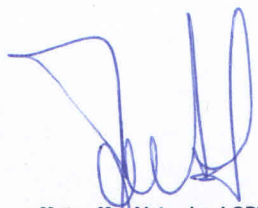
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Expresar el agradecimiento de esta Facultad al Personal de Mantenimiento y de Informática y Comunicaciones por los trabajos realizados en la puesta en marcha del nuevo "Laboratorio de Informática" en lo referente a la refuncionalización del espacio físico, cableado eléctrico, de datos y en la instalación y configuración de equipos.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN N° **192**

F.O
db


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. María del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA